



TRAMITADO

Fecha. 21 ABR 2017.

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.
Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: RIO BUENO - PUERTO MONTT".
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 21 ABR 2017

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) N° 154 /

VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; Comprobante de Compromiso de Fondos N°3598 del 20 de enero de 2017, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 539, de fecha 06 de abril de 2017, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1°.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: RIO BUENO - PUERTO MONTT"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos N° 75 de fecha 22 de febrero de 2017.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	RESOL	F_RESOL	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Alarcón	Sánchez	Nicolás Alejandro	75	22-02-2017	164	04-04-2017	374.978
Mansilla	Aravena	Pablo Alex	75	22-02-2017	387	04-04-2017	374.978
Donoso	Salgado	Dory Gisela	75	22-02-2017	100	04-04-2017	374.978

2°.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.-IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de UN MILLON CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS.-(\$1.124.934.-) con cargo al compromiso de fondos N° 3598 de fecha 20 de enero de 2017, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2017, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARS.FSM.ccn

Proceso Fiscalía N° 10842391/